

En San Vicente de Cañete, en el salón de sesiones de la Municipalidad Provincial de Cañete, a los siete días del mes de marzo del dos mil diecinueve a horas 3.00 p.m., se encuentran presente el señor Alcalde CCP Segundo Constantino Diaz De La Cruz; así como los señores regidores: Sally Eilyn Valerio Cuadros, Israel Guzmán Mendoza, Jessica Janett Ochoa Escobar, Joseph Guillermo Llanos Lara, Teresa Jenny Arce Chumpitaz, Sabino Lizana Enciso, Rosa Luz Lázaro Tuanama, Joao Alonso Pérez Calagua, Junior Arias Castellón, Miguel Florencio Yaya Lizano y Fredy Teodoro Toribio Candela. De igual manera se cuenta con la presencia de los funcionarios: Econ. Carlos Arturo Reyes Román – Gerente General, CPC Alexander Modesto Caycho – Gerente de Administración Tributaria y Dr. Rafael Oscar Calle Sánchez - Gerente de Asesoría Jurídica; periodistas y público en general. Contando con el quórum reglamentario de asistencia de regidores, se da inicio a la sesión de concejo programada, actuando como Secretaria la Prof. María Elizabeth Mendieta Luyo – Gerente de Secretaria General de la Municipalidad Provincial de Cañete.

APROBACIÓN DE ACTAS:

Acta de Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 25 de Febrero del 2019
Se da lectura al Art. 36 del Reglamento Interno de Concejo de la Municipalidad Provincial de Cañete. El señor Alcalde CPC Segundo Díaz De La Cruz; Solicita al Pleno del Concejo la dispensa de la lectura del Acta de Sesión de Concejo Ordinario de fecha 25 de febrero del 2019.

Se somete al VOTO del Pleno, (11) VOTOS A FAVOR (Sally Eilyn Valerio Cuadros, Israel Guzmán Mendoza, Jessica Janett Ochoa Escobar, Joseph Guillermo Llanos Lara, Teresa Jenny Arce Chumpitaz, Sabino Lizana Enciso, Rosa Luz Lázaro Tuanama, Joao Alonso Pérez Calagua, Junior Arias Castellón, Miguel Florencio Yaya Lizano y Regidor Fredy Teodoro Toribio Candela)

SE ACUERDA por UNANIMIDAD la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Concejo Ordinaria de fecha 16 de febrero del 2019.

Alcalde; Si hubiera alguna observación que realizar referente, se solicita a los regidores que hagan las observaciones sobre sus intervenciones.

Alcalde, Oída las observaciones, se indica a las secretaria que se hagan las correcciones correspondientes.

SECCIÓN DESPACHO:

Alcalde; Tenemos un pedido para ampliar el plazo para el pago del impuesto predial.

Secretaria: El día de hoy llego en informe 030-2019, de la Gerencia Municipal, para ampliar el plazo para el pago del impuesto predial.

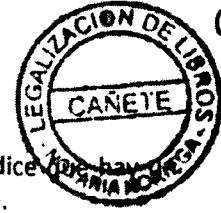
Alcalde; Tenemos este documento lo sometemos al pleno para que pase a orden del día.

Regidor Fredy Teodoro Toribio Candela, no tenemos información para poder aprobar una ordenanza, tenemos que tener conocimiento de los que vamos a decidir, señores pediría que este punto pase a la próxima sesión teniendo los documentos. Solicito una cuestión previa.

Teresa Jenny Arce Chumpitaz, Recomiendo señor alcalde haga un llamado de atención a los funcionarios para que nos haga llegar toda la documentación para sesión

Gerente Municipal, los plazos se han corrido y según el informe del señor Modesto, la ordenanza aprobada en la sesión anteriores de cumplimiento obligatorio, se está estableciendo un interés para este mes y eso está afectando al ciudadano, lo correspondiente es simplemente ampliar el plazo para el pago de la primera cuota, el área usuaria presenta esta propuesta para no afectar el peculio del ciudadano, para que este pueda pagar y no este afecto de intereses. No hacerlo involucra que el ciudadano tenga que pagar el interés.

Alcalde, si hubiera otro tipo de observación



Regidora Sally Eilyn Valerio Cuadros, Dentro de lo que menciona el gerente dice que hay una cuestión previa, informe de asesoría jurídica, me gustaría escuchar para saber cuál es su opinión.

Regidor Fredy Teodoro Toribio Candela, Señor alcalde Yo he deducido una cuestión previa, señor pediría que se declare fundada la cuestión previa y que este punto se trate en la próxima sesión con toda la documentación para ser tratado bien.

Gerente Municipal, señores la aprobación de la ordenanza se ha dado a mediados de febrero, esa aprobación estableció que el vencimiento de la primera cuota es el 28 de febrero, nosotros quisimos acelerar todo, se han hecho los esfuerzos señores, se está pidiendo la ampliación de un mes para que no se afecte al ciudadano; simplemente se está sugiriendo que tenga una ampliación para el día 31 de marzo.

Alcalde, Solicito al pleno la autorización para participación del asesor jurídico, por mayoría se autoriza.

Asesor Jurídico, Solamente vamos hacer hincapié en el marco normativo, la LOM como la constitución nos brinda autonomía, nosotros heredamos los pasivos y los activos de la gestión pasada. Si causa algún perjuicio, No, es parte de las atribuciones del pleno autorizar lo solicitado por el Gerente de administración tributaria.

Alcalde, Solicito al pleno la autorización para participación del Gerente de Administración Tributaria, por mayoría se autoriza.

Gerente de Administración Tributaria; tengo que hacer la aclaración con respecto a lo que acaba de decir el regidor Toribio, no hemos aprobado el incremento, lo que hemos hecho es ratificar un trabajo que se hizo en el año 2014, no es el tema funcional que no se haya tomado en cuenta, con respecto al tema de arbitrios se trabaja como 5 meses para la elaboración no solamente intervine mi área, intervienen varias gerencias, lo que ha hecho la gerencia de administración tributaria ha hecho es revisar lo que se ha dejado, las impresoras no están operativas para imprimir las cuponerías hemos tratado de solucionar nosotros todo sin molestar a las otras gerencias, el área también ha trabajado hasta las 9 y 11 de la noche para poder cumplir con nuestra responsabilidad; si bien es cierto la norma establece que se cobra un interés, existe malestar por el usuario, ese es el pedido que hacemos es la exoneración para no perjudicar a nuestros Contribuyentes, Yo les pido señor alcalde, señores regidores consideren este tema para el bienestar del contribuyente y también de la municipalidad.

Regidor Israel Guzmán Mendoza, Para decirle al pleno, que si hemos dejado el voto para la intervención del gerente de administración tributaria es para tener en claro todo el panorama, Yo entiendo que la gestión anterior a dejado todo hecho un desastre, bajo ese concepto que se resuelva la cuestión previa, si ya tenemos orientación del asesor jurídico y del gerente de administración tributaria, no hay responsabilidad solidaria por lo único que estamos haciendo en este caso es tomar una decisión de carácter urgente, teniendo ya la opinión de asesoría legal.

Regidor Miguel Florencio Yaya Lizano, Escuchado la opinión de asesoría jurídica y de administración tributaria, la incomodidad de los señores regidores, es que no tenemos ni una copia ni nada, hay que cumplir con la formalidad ya que se está agraviando a los contribuyente, frente a esta situación considero que es conveniente darle lectura a la ordenanza la parte más importante con esto ya estaríamos cerrando el círculo para que los señores regidores puedan tomar sus decisiones.

Alcalde, Para poder tomar una decisión, pedimos al gerente municipal que lea la ordenanza.

Gerente Municipal, da lectura a la ordenanza citada.

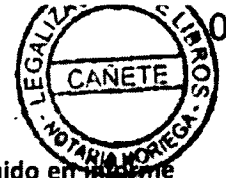
Regidor Fredy Teodoro Toribio Candela, Señor Alcalde pido un intermedio de 10 minutos para poder dar lectura a la ordenanza.

Alcalde, se reanuda la sesión.

Regidor Fredy Teodoro Toribio Candela, Señor Alcalde voy desistirme de la Cuestión Previa.

Alcalde, Pasamos a votación para que pase a orden del día.

Gerente de Administración Tributaria: No habría problema en cambiar ampliación por prorroga.



00048

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PASAR A ORDEN DEL DIA EL PEDIDO contenido en el informe 030-2019, de la Gerencia Municipal, mediante la cual solicita **PRORROGAR** el plazo para el pago del Impuesto Predial (11) **VOTOS A FAVOR** (Sally Eilyn Valerio Cuadros, Israel Guzmán Mendoza, Jessica Janett Ochoa Escobar, Joseph Guillermo Llanos Lara, Teresa Jenny Arce Chumpitaz, Sabino Lizana Enciso, Rosa Luz Lázaro Tuanama, Junior Arias Castellón, Joao Alonso Pérez Calagua, Miguel Florencio Yaya Lizano y Fredy Teodoro Toribio Candela).
Alcalde, pasamos a sección informes.

SECCIÓN INFORMES:

Regidor Teófilo Junior Arias Castellón, Mi informe es que hay muchas quejas, hay gerentes que no están trabajando responsablemente, hay gerentes que están dejando todo su trabajo a la subgerencia, he recibido quejas que en el área de Desarrollo Social nunca se le encuentra y cuando lo encuentran no le dan solución a su pedido. En otras áreas han ido a solicitar informes y un gerente no prefirió ingresar a su computadora porque estaba escuchando su música y viendo su video, eso tiene que corregirse lo más antes posible ya que nosotros debemos atender bien a los usuarios.

Regidor Israel Guzmán Mendoza, Voy a dar lectura lo establecido en el art. 9 de la LOM, y después de haber presentado el escrito y si no es atendido, recién ahí debemos presentar al pleno.

Regidor Miguel Florencio Yaya Lizano, Le comento entre el día 12 y 16 de enero hice un pedido a fin de que la red a través de la Red de Salud Chilca – Mala – Cañete, los directores ejecutivos, encargados de esos programas, a fin de que con datos estadísticos nos vengán a informar cual es la situación real de esas enfermedades, para que la municipalidad pueda colaborar, lo dije hace dos meses y veo que ya pasaron dos meses y todo sigue igual. Los acuerdos de concejo se han hecho para remitirlos sino, no tendrían sentido.

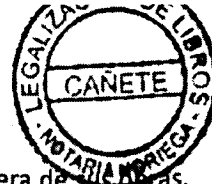
Es importante mencionar pese a los esfuerzos que se han hecho el tratamiento de las aguas residuales de la Provincia, esta situación está afectando la salud de la población, sin embargo que no tengamos siquiera algún proyecto a fin de reducir esta situación, estamos hablando de una provincia, la mayoría de los distrito no cuentan con este espacio para votar las aguas.

Regidora Teresa Jenny Arce Chumpitaz, Ya se conformó el comité sectorial de San Vicente y está conformada por las instituciones públicas, cuál es su función de este comité, ellos obedecen a un plan de Gobierno Central, están involucrados en temas de anemia, desnutrición, sida, entre otros, ello se deben, a un programa y hay metas que cumplir; la sesión pasada informe de la conformación cuantos regidores vinieron solo 1, ahí mencionamos la cantidad de las enfermedades, de casos que están ocurriendo en la provincia de Cañete, eso es cuanto al tema de salud.

El día de ayer he ido al distrito de Coayllo, hay un problema con 2 comedores: club de madres y de tercera edad, los dos funcionaban en locales de la municipalidad del distrito, el alcalde las ha desalojado a ambas, ahora les ha dicho que se sorteen cuál de ellas se van a quedar o de lo contrario únanse y voy a tener a todas en un mismo lugar y se ha generado un conflicto, no tuvimos la suerte de encontrar con el alcalde; de quedarse en un solo comedor el resto del alimento se destinaria a otro lugar. No quieren unirse uno de ellos se va quedar en el aire, por eso es que traigo este informe a ver si nos pueden apoyar y tratar de solucionar este problema.

Hemos venido coordinando con la directora del colegio CNI, nos informa que ella cuenta con un área de terreno libre donde podríamos hacer un vivero, la propuesta que nos hace es de mantener sus áreas verdes todo el tiempo y nos daría la posibilidad de tener este espacio para tener un vivero.

Regidor Miguel Florencio Yaya Lizano, solamente el día de ayer me reunido para hacer un petitorio con gerencia de desarrollo humano, no es preciso que el informe solamente llegue a la comisión, y que todas las áreas comprendidas nos envíen referencias y datos acertados.



00049

Regidor Sabino Lizana Enciso, Hay muchos de la población que están a la espera de obras, que hace dos años han presentado al ministerio de vivienda, Yo pido al señor alcalde que al menos se tome un día para que vea que obras aún hay pendientes.

Regidor Israel Guzmán Mendoza, Quiero dejar constancia que ya llevamos 2 horas y estamos en la sección informe, debemos tener en cuenta lo establecido en LOM.

Regidor Fredy Teodoro Toribio Candela, que el día de hoy en ejercicio de mi función fiscalizadora con la finalidad de que se nos informe de cuál ha sido el motivo de prioridad para el pintado del Estadio, este pintado se estaría haciendo con el personal de maestranza con el pedido del sub gerente de cultura y deporte. Habría que pedir que se exhorte a los funcionarios se nos brinde la información.

Pediría que por intermedio de la secretaria general de cuenta de un oficio que ha sido cursado por el Colegio de Abogados de Cañete.

Alcalde, Yo pediría cuál es su concepto de estadio, señor Regidor.

Regidor Fredy Teodoro Toribio Candela, Yo solo me refiero a la parte externa.

Gerente Municipal, En referencia al art. 24 inc 15 de la LOM, corresponde a este despacho informar sobre la recaudación del mes de febrero toda vez que estos ingresos permiten y son parte de un ingreso importante, detallo la recaudación por rubros. Hacen un total de ingresos del mes de febrero del año 2019, de S/. 2, 636.832.85. Soles.

Regidora Sally Eilyn Valerio Cuadros, Es cierto lo que dice el regidor Junior y Toribio, hay una demora, un retraso sobre todos los documentos que se solicitan, Sobre Patrimonio es preocupante porque hay personas que ya tienen constancia de posesión de la gestión anterior Exhorto a la secretaria General cursar el acuerdo sobre el patrimonio.

Así también quiero informar casualmente pude conversar con personal del área de maestranza, quienes me informan que hay dos vehículos que está en un taller y que ya se canceló desde la gestión anterior, dos autos ya están pagados y hay una retroexcavadora, para poder recoger esos vehículos hay que llevar los documentos y poder ver la forma de poder recuperarlos.

Alcalde, Si se refiere al taller de Efraín Muñante que es donde se ha tenido la Retroexcavadora un auto, una camioneta y motos, existe una deuda y que no se ha pagado desde el 2017, y eso ha sido el entrampamiento, todo eso se ha desestimado ya se ha recuperado una moto, estamos a la espera del informe general de logística y de administración a fin de poder cerrar esa brecha, esta semana se va concluir a favor de nuestra provincia de Cañete.

Tengo que informar que el río Cañete está incrementando su caudal, en la parte baja es preocupante, el nivel del agua está a nivel de la chacra, por la parte de Lúcumo viene ocurriendo eso, tal vez esta noche desaparece, el agua viene turbia, quiere decir que los huaycos que ya cayeron anoche ya pasaron, pero se nota que en la noche crece y crece el río, hay una zozobra enorme de los vecinos de ese lugar y que requiere atención inmediata.

Nosotros estamos haciendo todos los requerimientos necesarios, el concepto de emergencia es cuando ya sucedió el hecho, se tiene que desbordar para declarar la emergencia antes no.

También en la parte de Mala se nos viene informando que el río crece y crece.

Alcalde, No habiendo otro informe pasamos a la estación pedidos.

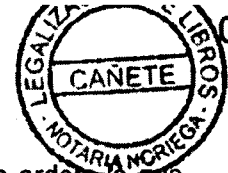
SECCION PEDIDOS

Sally Eilyn Valerio Cuadros:

1. Solicito se expida un informe documentado del estado situacional del proyecto Mantillona I y Mantillona II por ser de interés público en beneficio de un sector de la población.

Regidor Fredy Teodoro Toribio Candela, Lo que está pidiendo la Regidora es un informe y esta normado en el Art. 14 LOM

Regidora Sally Eilyn Valerio Cuadros, Señor alcalde Yo estoy realizando mi pedido basándome en el RIC, donde dice que los pedidos para ser atendidos se pueden hacer por escrito o de manera verbal.



00050

Regidor Israel Guzmán Mendoza, nada más para interponer una cuestión de orden, lo que dice la teniente alcalde tiene toda la razón no solo lo dice la LOM sino también el RIC, lo que sigue es que se proceda a la votación para que pase a orden del día.
Alcalde, se somete a votación.

SE APRUEBA POR MAYORIA PASAR A ORDEN DEL DIA EL PEDIDO (10) VOTOS A FAVOR (Sally Eilyn Valerio Cuadros, Israel Guzmán Mendoza, Jessica Janett Ochoa Escobar, Joseph Guillermo Llanos Lara, Teresa Jenny Arce Chumpitaz, Sabino Lizana Enciso, Rosa Luz Lázaro Tuanama, Joao Alonso Pérez Calagua, Junior Castellón Arias y Miguel Florencio Yaya Lizano) – **(1) VOTO EN CONTRA** (Fredy Teodoro Toribio Candela).

2. Sobre el estado situacional que viene desarrollando la comisión sobre el libro y la lectura, (considerando que en el transcurso de esta semana se viene una comisión de la cultura fiscalizar los 220,000.00 mil soles que se entregó a la gestión anterior y ver en que se ha gastado ese dinero).

Alcalde, pasamos a la votación.

SE APRUEBA POR MAYORIA PASAR A ORDEN DEL DIA EL PEDIDO (10) VOTOS A FAVOR (Sally Eilyn Valerio Cuadros, Israel Guzmán Mendoza, Jessica Janett Ochoa Escobar, Joseph Guillermo Llanos Lara, Teresa Jenny Arce Chumpitaz, Sabino Lizana Enciso, Rosa Luz Lázaro Tuanama, Joao Alonso Pérez Calagua, Junior Castellón Arias y Miguel Florencio Yaya Lizano) – **(1) VOTO EN CONTRA** (Fredy Teodoro Toribio Candela).

Regidor Miguel Yaya Lizano:

1. Solicito la designación de dos regidores integrantes para completar la Comisión de Ética.

Alcalde, pasamos a la votación.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PASAR A ORDEN DEL DIA EL PEDIDO (11) VOTOS A FAVOR (Sally Eilyn Valerio Cuadros, Israel Guzmán Mendoza, Jessica Janett Ochoa Escobar, Joseph Guillermo Llanos Lara, Teresa Jenny Arce Chumpitaz, Sabino Lizana Enciso, Rosa Luz Lázaro Tuanama, Joao Alonso Pérez Calagua, Junior Castellón Arias y Miguel Florencio Yaya Lizano y Fredy Teodoro Toribio Candela).

2. A través de la gerencia competente que se haga gestiones ante EMAPA Cañete, sobre la posibilidad de elaborar proyectos en San Vicente de Cañete.

Alcalde, pasamos a la votación.

SE APRUEBA POR MAYORIA PASAR A ORDEN DEL DIA EL PEDIDO (10) VOTOS A FAVOR (Sally Eilyn Valerio Cuadros, Jessica Janett Ochoa Escobar, Joseph Guillermo Llanos Lara, Teresa Jenny Arce Chumpitaz, Sabino Lizana Enciso, Rosa Luz Lázaro Tuanama, Joao Alonso Pérez Calagua, Junior Castellón Arias y Miguel Florencio Yaya Lizano y Fredy Teodoro Toribio Candela) **(1) VOTO EN CONTRA** (Israel Guzmán Mendoza).

Regidor Joao Pérez Calagua:

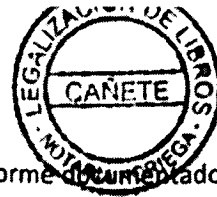
1. Que informe mediante secretaria general sobre la notificación del acuerdo a la Comisión Revisora del RIC.

Regidora Sally Valerio Cuadros, Para indicar que Yo estoy haciendo seguimiento a ese tema y ya se notificó ese acuerdo y está dentro del plazo.

Alcalde, Ya no pasa a votación para orden del día porque ya se aclaró este tema tiene plazo 60 días.

ORDEN DEL DÍA:

PEDIDOS QUE PASARON PARA ORDEN DEL DIA:



PEDIDO (1) Regidora Sally Eilyn Valerio Cuadros.- Solicito se expida un informe documentado del estado situacional del proyecto Montillona I y Montillona II por ser de interés público en beneficio de un sector de la población.

Regidora Sally Eilyn Valerio Cuadros, Fundamento mi pedido en la visita que hice al proyecto montillona, que se encuentra cerca a la población San Carlitos, que queda a 5 minutos donde se encuentra ubicado el proyecto, y siga tomando agua del río sin tratamiento, una vez obtenida la información tomar las acciones necesarias y poder trabajar en conjunto con el Gobierno Regional para que se pueda dar por concluido este proyecto ya en gestiones anteriores se ha hecho inversión de más de 24 millones, los hermanos Cañetanos no merecen ese trato, por ello es que le pido al pleno del Concejo, es que se nos pueda facilitar dicha información. Le pido al pleno de concejo nos pueda facilitar esa información a todos, les pido que puedan visitar a esa población que no solo esta golpeado por la crecida del río si no también por la falta de agua.

Alcalde, ya estamos trabajando en esta situación, es inhumano, así vienen tratando a nuestra gente. Se somete a votación.

En este ACTO se somete al VOTO del Pleno y **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PEDIDO (1) en el que se Solicita se expida un informe documentado del estado situacional del proyecto montillona I y montillona II por ser de interés público en beneficio de un sector de la población (11) VOTOS A FAVOR** (Sally Eilyn Valerio Cuadros, Israel Guzmán Mendoza Jessica Janett Ochoa Escobar, Joseph Guillermo Llanos Lara, Teresa Jenny Arce Chumpitaz, Sabino Lizana Enciso, Rosa Luz Lázaro Tuanama, Joao Alonso Pérez Calagua, Junior Castellón Arias y Miguel Florencio Yaya Lizano y Fredy Teodoro Toribio Candela).

PEDIDO (2) Regidora Sally Eilyn Valerio Cuadros.- Sobre el estado situacional que se viene desarrollando la comisión sobre el libro y la lectura, (considerando que en el transcurso de esta semana se viene una comisión de la cultura a fiscalizar los 220,000.00 mil soles que se entregó a la gestión anterior y ver en que se ha gastado ese dinero).

Regidora Sally Eilyn Valerio Cuadros, Fundamento mi pedido en que las primeras semanas del mes de enero se me acercaron un grupo de jóvenes que están a cargo de actividades culturales y quienes forman también de la comisión del libro y la lectura, donde se me hizo entrega de un documento donde el ministerio de educación se les hizo entrega a la antigua gestión la suma de 220 mil soles y quedo un saldo de 170 mil soles, que está considerado y que en teoría estaba destinado para la implementación de la biblioteca de Cañete, la idea es saber si existe o no el dinero y se hay un tema de malversación de fondos hacer la denuncia y si hay el dinero destinarlo a la biblioteca.

Alcalde, se somete el voto del pleno.

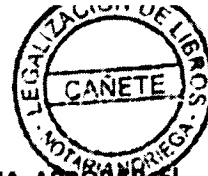
En este ACTO se somete al VOTO del Pleno y **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PEDIDO (2) Sobre el estado situacional que se viene desarrollando la comisión sobre el libro y la lectura (11) VOTOS A FAVOR** (Sally Eilyn Valerio Cuadros, Israel Guzmán Mendoza Jessica Janett Ochoa Escobar, Joseph Guillermo Llanos Lara, Teresa Jenny Arce Chumpitaz, Sabino Lizana Enciso, Rosa Luz Lázaro Tuanama, Joao Alonso Pérez Calagua, Junior Castellón Arias y Miguel Florencio Yaya Lizano y Fredy Teodoro Toribio Candela).

Alcalde, Siguiente pedido

PEDIDO (1) Regidor Miguel Florencio Yaya Lizano.- Solicito la designación de dos regidores integrantes para completar la Comisión de Ética.

Regidor Miguel Florencio Yaya Lizano, Paso argumentar mi pedido, hay peticiones sobre la suspensión de dos regidores sobre Israel Guzmán y Regidor Fredy Toribio, debe indicar que ambos regidores forman parte de la comisión de Ética, y como no pueden ser Juez ni parte, en ese sentido me veo en la necesidad de hacer el pedido de que el pleno decida el nombre dos regidores para que formen parte de esta comisión.

Alcalde, Se somete al Voto.



00052

En este ACTO se somete al VOTO del Pleno y SE ACUERDA POR MAYORIA APROBAR EL PEDIDO (1) Solicito la designación de dos regidores integrantes para completar la Comisión de Ética (9) VOTOS A FAVOR (Sally Eilyn Valerio Cuadros, Jessica Janett Ochoa Escobar, Joseph Guillermo Llanos Lara, Teresa Jenny Arce Chumpitaz, Sabino Lizana Enciso, Rosa Luz Lázaro Tuanama, Joao Alonso Pérez Calagua, Junior Castellón Arias y Miguel Florencio Yaya Lizano) – (2) VOTOS EN CONTRA (Israel Guzmán Mendoza y Fredy Teodoro Toribio Candela) – Regidor Israel Guzmán Mendoza, Voy fundamentar mi voto señor Alcalde, solo que quede claro que no seguimos el debido procedimiento y no veo porque se tenga que nombrar una comisión y que un caso de derecho es nulo.

El pedido lo hago porque la secretaria ya me ha entregado el documento.

Regidor Israel Guzmán Mendoza, Señor Alcalde Rectifico mi Voto, voy votar a favor.

Regidor Fredy Toribio Candela, dejo constancia que el procedimiento que ha hecho el señor Israel sobre la rectificación no es la correcta, solo dejo constancia en acta.

Alcalde, se vuelve a votar en este acto

En este ACTO se somete al VOTO del Pleno y SE ACUERDA POR MAYORIA APROBAR EL PEDIDO (1) Solicito la designación de dos regidores integrantes para completar la Comisión de Ética (10) VOTOS A FAVOR (Sally Eilyn Valerio Cuadros, Israel Guzmán Mendoza, Jessica Janett Ochoa Escobar, Joseph Guillermo Llanos Lara, Teresa Jenny Arce Chumpitaz, Sabino Lizana Enciso, Rosa Luz Lázaro Tuanama, Joao Alonso Pérez Calagua, Junior Castellón Arias y Miguel Florencio Yaya Lizano) – (1) VOTOS EN CONTRA (Fredy Teodoro Toribio Candela)

Alcalde, Se indica al pleno hacer sus propuestas.

Propuesta 1.- Sabino Lizana Enciso

Propuesta 2.- Joao Alonso Pérez Calagua

Propuesta 3.- Jessica Janett Ochoa Escobar

Regidor Joao Alonso Pérez Calagua, Declino a la propuesta.

Regidor Miguel Florencio Yaya Lizano, Teniendo en cuenta las labores del señor Joao, retiro mi propuesta.

Alcalde, En esta Acto se somete al voto del pleno.

Por ACUERDO DE MAYORIA se eligió a los dos miembros del comité de Ética, quedando conformada de la siguiente manera:

Presidente	: Miguel Florencio Yaya Lizano
Primer Miembro	: Regidor Provincial Sabino Lizana Enciso
Segundo Miembro	: Regidora Provincial Jessica Janett Ochoa Escobar

Regidora Sally Eilyn Valerio Cuadros, Usted es quien conduce la sesión, usted es quien dirige señor Alcalde.

Regidor Freddy Toribio Candela, Para dejar constancia de la abstención de mi voto, es porque existe un conflicto de intereses art. 97 inc 4 de la Ley 27444.

Regidor Israel Guzmán Mendoza, Que se deje constancia que si el Regidor Freddy Toribio se abstiene del voto, sabemos que la responsabilidad es de manera individual. Que quede constancia en acta.

PEDIDO (2) Regidor Miguel Florencio Yaya Lizano.- A través de la gerencia competente que se haga gestiones ante EMAPA Cañete, sobre la posibilidad de elaborar proyectos en San Vicente de Cañete.

Regidor Miguel Florencio Yaya Lizano, El motivo de este pedido es porque se pierde agua hace muchísimos años, hay de por medio materias una de las materias que incluso produce el cáncer al estómago, por el agua contaminada, se riega hortalizas con aguas servidas, este tema se viene ventilando hace muchísimos años y nadie tiene las agallas suficiente para hacerlo, a



00053

través de la gerencia competente haga gestiones para se elabore proyectos para el tratamiento de las aguas residuales.

Regidora Teresa Jenny Arce Chumpitaz, Me quedo con la duda, vamos exhortar al área correspondiente.

Regidor Fredy Toribio Candela, ya se agotó el debate no hay nada que decir, ya se votó. Alcalde, Se somete al voto del Pleno

En este ACTO se somete al VOTO del Pleno y **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PEDIDO (2) A través de la gerencia competente que haga las gestiones ante EMAPA Cañete, sobre la posibilidad de elaborar proyectos en San Vicente de Cañete (10) VOTOS A FAVOR** (Sally Eilyn Valerio Cuadros, Israel Guzmán Mendoza Jessica Janett Ochoa Escobar, Joseph Guillermo Llanos Lara, Sabino Lizana Enciso, Rosa Luz Lázaro Tuanama, Joao Alonso Pérez Calagua, Junior Castellón Arias y Miguel Florencio Yaya Lizano y Freddy Teodoro Toribio Candela) – **(1) VOTO EN CONTRA** (Teresa Jenny Arce Chumpitaz).

Alcalde, pide permiso al pleno para retirarse a los servicios higiénicos, quedándose a cargo de la dirección de la sesión la Teniente Alcalde.

Teniente alcaldesa Sally Valerio Cuadros; En este acto se va dar lectura al pedido que paso a orden del día.

PEDIDO: El área de administración tributaria ha solicitado que se someta a votación la Ordenanza que PRORROGA el plazo de la primera cuota del Impuesto predial del ejercicio 2019.

Teniente alcaldesa Sally Valerio Cuadros; El funcionario a cargo ya sustento se somete a votación.

En este ACTO se somete al VOTO del Pleno y **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PEDIDO** del área de administración tributaria ha solicitado que se someta a votación la Ordenanza que PRORROGA el plazo de la primera cuota del Impuesto predial del ejercicio 2019, **(10) VOTOS A FAVOR** (Israel Guzmán Mendoza Jessica Janett Ochoa Escobar, Teresa Jenny Arce Chumpitaz, Joseph Guillermo Llanos Lara, Sabino Lizana Enciso, Rosa Luz Lázaro Tuanama, Joao Alonso Pérez Calagua, Junior Castellón Arias y Miguel Florencio Yaya Lizano y Freddy Teodoro Toribio Candela).

Teniente alcaldesa Sally Valerio Cuadros; En este acto pasamos al punto de Agenda, para la convocatoria a este concejo se le hizo llegar un documento y en base a ello va el punto de agenda.

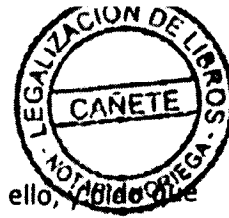
AGENDA: CONFORMAR EL COMITÉ DIRECTIVO FINVER – CAÑETE PARA EL PERIODO 2019.

Teniente Alcaldesa Sally Valerio Cuadros, Se deja constancia que a la fecha el tema de instalación del CONCEJO DIRECTIVO FINVER CAÑETE 2019, aún no se puede desarrollar por la falta de representante del Colegio de Abogados de Cañete, y que consecuencia en el retraso y en la falta de designación del mencionado colegio profesional, es exclusiva responsabilidad del Regidor y Decano del Colegio de Abogados de Cañete, para lo cual se debe dejar constancia actas a fin de librar futuras responsabilidades.

Teniente Alcaldesa Sally Valerio Cuadros, Se sede la palabra al Regidor Freddy Toribio.

Regidor Freddy Teodoro Toribio Candela, El día de ayer el colegio de abogados de Cañete ha cursado un oficio donde el Colegio de abogados comunica haber dejado sin efecto la sesión de la junta directiva de fecha 16.02.2019 donde designa a su representante al COMITÉ FINVER, y también he puesto en conocimiento que a partir del día 06 del presente el colegio de abogados se va abstener en participar en el comité FINVER, para que ustedes puedan proceder de acuerdo a sus atribuciones.

Teniente Alcaldesa Sally Valerio Cuadros, Hasta donde sé el día de ayer habido una sesión cerrado donde se han reunido los alcaldes de los diferentes distritos, donde se salió la información en que la persona que ha sido designada por el Colegio de Abogado no ha sido aceptada, de cierto modo rechazada, ya que la persona es esposa del Regidor Toribio existe un



00054

vínculo y ellos están dejando para que el pleno de concejo resuelva en base a ello, lo tratemos en la próxima sesión.

Regidor Miguel Yaya Lizano, Todos somos conscientes de que se está resolviendo muchos proyectos y expedientes técnicos para su ejecución debemos buscar mecanismo sobre el particular, el FINVER funciona mediante un estatuto y ahí se contempla sobre los integrantes para el comité FINVER, de acuerdo al estatuto hay plazo hasta el último día del mes de febrero para presentar las proyectos para el ejercicio fiscal 2019. Frente a esta situación debemos buscar mecanismos suficientes como para actuar y resolver en el marco de la realidad. Frente a esta situación debemos buscar un colegio o un profesional competente a fin.

Regidor Israel Guzmán Mendoza, pido que intervenga el asesor jurídico a fin de nos ilustre sobre el tema y no dilatar más el tiempo.

Teniente Alcaldesa Sally Valerio Cuadros, pido autorización para la intervención del asesor jurídico, por mayoría se autoriza la intervención del asesor jurídico.

Asesoría Jurídica, Existe la ordenanza 020-2012-MPC, la misma que resuelve modificar el acuerdo de concejo 0138-90 MCP, en esta ordenanza nosotros nos ubicamos en el art. 3 de organización y funciones. Se puede oficiar a otros colegios si eso corresponde al COMITÉ, El concejo solo aprueba.


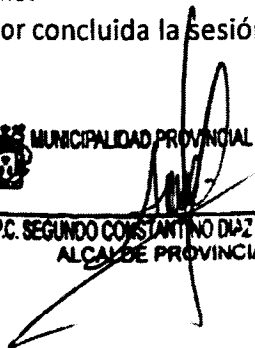
Regidor Israel Guzmán Mendoza, En esta situación que es lo que usted nos recomienda hacer. **Asesoría Jurídica,** Regirnos en base a la ordenanza oficiar al colegio de Ingenieros, y regirnos a la norma. Se sugiere a falta de este elemento se pueda programar a una sesión extraordinaria para tocar este punto.



Teniente Alcaldesa Sally Valerio Cuadros, En este caso señora secretaria la idea exhortar al área correspondiente dar cuenta de la solicitud para poder oficiar al colegio de ingenieros y poder tener un representante y poder someter a votación ya que este tema beneficia a los 16 distritos.

Regidor Miguel Yaya Lizano, A mí me preocupa la situación de nuevo Ayacucho la vez anterior escuchamos a la otra parte pido podamos escuchar esta vez a estos señores de nuevo Ayacucho.

Teniente Alcaldesa Sally Valerio Cuadros, Una vez pasado todos los puntos de agenda, y aprobado los pedidos doy por concluida la sesión de concejo pidiendo a los señores regidores que no se muevan de sus asientos a fin de que se pueda escuchar a los pobladores de Nuevo Ayacucho.

Se da por concluida la sesión de concejo siendo las 19:50 p.m. del día 07 de marzo del 2019.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANETE

C.P.C. SEGUNDO CONSTANTINO DIAZ DE LA CRUZ
ALCALDE PROVINCIAL

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANETE

MARIA ELIZABETH MENDIETA LUYO
GERENTE SECRETARIA GENERAL